

Vacaciones de invierno: recomendaciones para evitar fraudes en alquileres falsos

11 julio, 2025



El Ministerio de Seguridad y Justicia alerta sobre fraudes en alquileres temporarios durante las vacaciones de invierno. Recomiendan verificar las ofertas y realizar denuncias ante cualquier sospecha para evitar ser víctimas de estafas.

Con el inicio de las vacaciones de invierno, el Ministerio de Seguridad y Justicia brinda recomendaciones para prevenir fraudes vinculados a falsas ofertas de alquileres de cabañas o casas de fin de semana. Estas estafas afectan tanto a turistas como a residentes de Mendoza.

Los especialistas señalan que las redes sociales se han convertido en el principal medio utilizado por los estafadores, quienes publican imágenes de propiedades reales pero modifican datos esenciales para confundir a quienes buscan alquilar. Por este motivo, se aconseja no concretar

operaciones exclusivamente a través de estas plataformas ni cerrar contratos en el primer contacto.

Además, se recomienda consultar diversas fuentes, revisar opiniones de otros usuarios en portales confiables y verificar la autenticidad del alojamiento. Siempre que sea posible, se sugiere visitar la propiedad o recurrir a agencias turísticas habilitadas que puedan confirmar la legitimidad del inmueble.

Un precio considerablemente inferior al de ofertas similares debe generar sospechas y motivar la comparación entre distintas opciones antes de cerrar el alquiler. Asimismo, es fundamental corroborar que la ubicación, características, servicios y condiciones contractuales coincidan con lo ofrecido.

En caso de sospecha o de ser víctima de estafa, el Ministerio de Seguridad y Justicia recuerda la importancia de denunciar de inmediato, ya sea llamando al 911 o mediante la plataforma de denuncias en línea del Ministerio Público Fiscal, para garantizar una pronta intervención.

Recomendaciones adicionales

- Evitar enviar datos de tarjetas de crédito, códigos de seguridad o cualquier información sensible por correo electrónico, redes sociales o teléfono.
- No realizar gestiones fuera de las plataformas de pago habilitadas, evitando que el proceso se desvíe hacia WhatsApp o a canales no oficiales.
- No permitir que se tomen fotos de tu DNI para verificar la identidad.

- No realizar pagos en efectivo, giros postales ni a través de empresas de envío de dinero que no permitan verificar al vendedor. Se recomienda usar medios que ofrezcan un registro claro de la transacción, como el homebanking, tarjetas de crédito o transferencias bancarias.

- Verificar siempre los siguientes datos: nombre del propietario o responsable, dirección del alojamiento, servicios incluidos, y los horarios y fechas de check-in y check-out, entre otros.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza